

#### Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Denominación del Servicio

"COPIA DE PLANOS" Código: SE1203ECE6

#### Descripción del Servicio

Servicio por el cual el administrado accede a copia de los planos que se encuentran en las Unidades Orgánicas de la Municipalidad o de expedientes en cualquier estado de trámite.

#### Requisitos

- 1.- Solicitud en el Formulario Único de trámites FUT, firmada por el solicitante, indicando el número y fecha de la constancia de pago por derecho de tramitación
- 2.- En caso de representación: Carta Poder Simple firmada por el Administrado (Persona Natural), acompañada de la declaración jurada del administrado acerca de su autenticidad. En el caso de la persona jurídica, Declaración Jurada del representante legal, señalando que cuenta con representación vigente, consignando los datos de la partida registral y el asiento en el que conste la misma.

#### Formularios

#### Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad. PALACIO MUNICIPAL Centro de Mejora Atención al Ciudadano – MAC: UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe Atención telefónica: 056-798774

# Pago por derecho de tramitación

Tamaño A-4 Monto - S/ 11.00

Tamaño A-3 Monto - S/ 14.50 Tamaño A-2 Monto - S/ 17.00

Tamaño A-1 Monto - S/ 20.00

## Modalidad de pago

Caja de la Entidad Efectivo: EN SOLES;

## Plazo

7 dias habiles

# Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 13:30 a 15:00.

## Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Tramite Documentario y Archivo: PALACIO MUNICIPAL

### Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA

### Consulta sobre el Servicio

Teléfono: 056-798774

Anexo: -Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

pág. 733



Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"  Base legal				
6 numeral 3	TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General	Decreto Supremo	004-2019-JUS	25/01/2019
				pág. 7

749 Op. 2187708-2